



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

**673**

*Cambio titularidad concesión funeraria sepultura núm. 171, pasaje D*

Exp. núm. 86-2019

Habiéndose solicitado por FFB, MIFB i PFB (registro de entrada núm. 184 de 14.01.2020), el cambio de la concesión funeraria de la sepultura número 171, pasaje D, del cementerio municipal, a favor suyo (actual titular: JSB), por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que lo manifieste, en un plazo de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, 21 de enero de 2020

**El alcalde,**

Llorenç Perelló Rosselló

